

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—17.133.

IBIDA, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 29 de mayo de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 26 de marzo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trías.—17.140.

IDEALISTA, LIBERTAD Y CONTROL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Idealista, Libertad y Control, S. A., se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, plaza de las Cortes número 2, planta 5, el próximo día 9 de mayo de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 10 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo

lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, y, aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Transmisión de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, y el informe de auditoría y así como de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Encinar Rodríguez.—17.122.

**IMAGE FITNESS, S. L.
(Sociedad absorbente)****STARIMAGE, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de las sociedades Image Fitness, S. L. y Starimage, S. L., celebradas ambas con carácter de universal el día 20 de marzo de 2007, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de Image Fitness, S. L. por absorción de Starimage, S. L. con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—Consejero-Delegado de Image Fitness, S. L. y Starimage, S. L. Bruno Entrecanales Domecq p.p «ACE 53, S. L.».—16.415.

y 3.^a 2-4-2007

INAHFAE, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 28 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 26 de marzo de 2007.—Vicente Moreno Trías, Secretario del Consejo de Administración.—17.128.

INCOGÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 20 de marzo de 2007, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en Aoiz, polígono de Aoiz, nave 24, Pamplona, a las doce horas del día 9 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos que comprenderá el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la ampliación a seis años de la duración del cargo de los Administradores de la sociedad y modificación de los artículos 22, 29 y demás concordantes de los Estatutos sociales, todo ello derivado de la entrada en vigor de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre de 2005 («BOE» 15 de noviembre de 2005).

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación del cese, dimisión y reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ratificación de los actos de los miembros del Consejo de Administración, realizados con anterioridad a la celebración de la Junta, que se enumeran a continuación, entre otros:

Celebración préstamo participativo entre «Cogen Asa» e «Incogén, Sociedad Anónima», con fecha 21 de noviembre de 2006, actuando en nombre y representación de «Incogén, Sociedad Anónima» don Jaime Igea López-Fando.

Celebración contrato de suministro de gas natural entre «Cepsa Gas Comercializadora, Sociedad Anónima», e «Incogén, Sociedad Anónima», con fecha 28 de diciembre de 2006, actuando en nombre y representación de «Incogén, Sociedad Anónima», don Jaime Igea López-Fando.

Formulación de la cuentas anuales del ejercicio 2006, por el Consejo de Administración con fecha 20 de marzo de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Aoiz, 22 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Igea López-Fando.—17.091.

INCOTEC URBANISMO, S. L.*Anuncio de reactivación*

Se anuncia que por acuerdo unánime de la Junta General Universal celebrada el 13 de octubre de 2005, se acordó la reactivación de la sociedad. Lo que se publica a

efectos del derecho de oposición y de obtener copia del acuerdo de los acreedores.

Murcia, 1 de febrero de 2007.—Administrador solidario, Enrique Nicolás Caballero.—17.045.

1.ª 2-4-2007

INDUSTRIAL QUIMICA LASEM, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

GRUP LASEM GESTIÓ, S. L. (Sociedad beneficiaria)

La Junta general de la compañía Industrial Química Lasem, Sociedad Anónima, celebrada en fecha 30 de junio de 2006, adoptó por unanimidad su escisión parcial, con división de parte de su patrimonio a partir del balance de escisión cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005 que se reproduce en el proyecto de escisión de fecha 1 de junio de 2006, y su traspaso en bloque a la sociedad Grup Lasem Gestió, Sociedad Limitada.

Se hace constar que en las publicaciones de fecha 4 (Diarios de mayor difusión en la provincia de Barcelona), 11, 12 y 13 (Boletín Oficial del Registro Mercantil) de diciembre de 2006 no se mencionaba el derecho de información ni el derecho de oposición a la escisión por parte de los acreedores de la sociedad beneficiaria, por lo que, mediante la presente publicación se manifiesta el derecho de los mismos a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, y el derecho de oposición a la escisión de los acreedores de la sociedad beneficiaria durante el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación del anuncio de escisión en los términos del artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—16.844.

INFASA 99, SICAV, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta

De conformidad con el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se complementa el punto Quinto del Orden del Día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de «Infasa 99, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 23 de abril de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, publicada el día 19 de marzo de 2007 en el periódico Cinco Días y el día 20 de marzo de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con la introducción de la posibilidad de transformar acciones del capital social inicial en acciones del capital estatutario emitido, quedando el punto Quinto del Orden del Día redactado como sigue a continuación:

«Quinto.—Transformación de capital estatutario emitido y en circulación en acciones del capital social inicial, o en su caso, transformación de acciones del capital social inicial en acciones del capital estatutario emitido. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.»

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, o al envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

En Valencia, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso. 16.875.

INFEGAR AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 28 de mayo de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 26 de marzo de 2007.—Vicente Moreno Trías, Secretario del Consejo de Administración.—17.129.

INITAU, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedades, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 7 de mayo de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Aumento de capital con cargo a reservas y disminución de las cifras de capital inicial y máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª Gisela Galindo Lasso de Vega.—17.938.

INMOBILIARIA CARBOC, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2007, se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 30 de mayo de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 31, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma (Artículo 212.2 Ley Sociedades Anónimas).

Madrid, 20 de febrero de 2007.—Secretario No Consejero del Consejo de Administración, Miguel Macho de Quevedo Gómez, con el visto bueno del Presidente del mismo, Carmen Riestra Rivero de Aguilar. 16.314.

INMOBILIARIA MINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas treinta minutos del día 17 de mayo de 2007, en el domicilio del Institut Industrial de Terrassa, sito en la calle Sant Pau, 6, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, y de la gestión del Consejo de Administración y gerencia de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y de la sociedad matriz.

Quinto.—Aprobación y firma del Acta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales. Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de antelación a su celebración, en el domicilio social, calle de la Societat, n.º 28, de esta ciudad.

Terrassa, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Marc Galí i Segués.—17.397.

INVER-ALIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Socios a la Junta General a celebrar en el domicilio social el próximo día 19 de abril de 2007, a las doce horas, con sujeción al siguiente